



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Plaza Huincul, 06 de julio del 2026

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 07 de julio del corriente año a las 9:00 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

***Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina**, presenta proyecto de Ordenanza Ref. a crear la Reserva para el subsidio Transporte Público de Pasajeros, financiada con un porcentaje de los fondos recaudados por Patentes del automotor.

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes**, presenta proyecto de Comunicación Ref. a Solicitar al Intendente Municipal y a la Cooperativa Copelco Ltda. la instalación de luminarias en los postes de alumbrado público ubicados en calle Aluminé del Barrio Universitario.

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a Adherir a la Ley Provincial N° 3451 con el fin de regularizar deudas vencidas.

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Gustavo Suarez**, presenta proyecto de Ordenanza sobre "Régimen de Autonomía Administrativa, Financiera y Presupuestaria del Concejo Deliberante y del Juzgado Municipal de Faltas".

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Gustavo Suarez**, presenta proyecto de Resolución ref. a incorporar dentro del Digesto Municipal una sección permanente denominada "**Expedientes Parlamentarios**", destinada a la publicación y consulta pública de los expedientes que ingresen al Concejo Deliberante.

- **Despachos:**

Despachos Ingresados:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. S/Nº: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejales Marga Yunes, presenta Proyecto de Resolución, referente a Becas de estudios Universitarios y terciarios.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el Proyecto de Resolución adjunto.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 143/2026: Del Director Ejecutivo del ENIM, Rubén Darío Espinace, presentando documentación para autorización o rechazo de solicitud crediticia presentada por la Cooperativa de Trabajo El Petróleo Ltda.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el Proyecto de Ordenanza adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 175/2026 y su Cde. N° 175/26: De la Sra. Pardo, Carolina, solicitando la Banca del Pueblo con el fin de exponer su grave situación habitacional

Expte. N° 196/2026 y su Cde. N° 175/26: Del Sr. Rivas, Marcelo, solicitando la banca del pueblo en carácter de socio gerente de Tasano SRL. debido al atraso de la aprobación de su crédito solicitado ante el ENIM.

Visto y analizados los expedientes de referencia, la Comisión sugiere enviar dichos expedientes al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y consideración.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 197/2026: Del Sr. Martínez, Nicolás, presenta nota solicitando formalmente que no se renueve la aplicación de la denominada "Tasa Vial" sobre los combustibles en nuestra ciudad.

Expte. N° 199/2026: Del Sr. Aguilera, Juan Carlos, presenta nota solicitando formalmente que no se renueve la aplicación de la denominada "Tasa Vial" sobre los combustibles en nuestra ciudad.

Visto y analizados los Expedientes de referencia la Comisión sugiere enviar respuesta por Secretaría Parlamentaria y su posterior Pase a Archivo.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 212/2026: Del Bloque MID, presenta proyecto de Ordenanza Ref. a designar a la Asociación de Bomberos de Plaza Huincul, Central 17, como custodios honorarios de la Bandera Nacional Argentina y la Bandera de la Provincia del Neuquén.

Visto y analizado el Expediente de referencia la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto con las modificaciones ingresadas en la misma

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 241/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Gustavo Suarez, presenta proyecto de Comunicación referente a comunicar a la Legislatura del Neuquén que el Concejo Deliberante de la ciudad de Plaza Huincul acompaña el tratamiento del Proyecto de Ley 17.534 (referente a la regulación del ejercicio profesional del Trabajador en Psicología Social).

Visto y analizado el Expediente de referencia la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Comunicación adjunto.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley Nº 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Cíviles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 246/2026: De Presidencia, presenta proyecto de Ordenanza Reg. A "Adherir al Decreto Provincial DECTO-2026-836-E-NEU-GPN, por el cual se reglamenta la Ley 1932 que consagra a la canción Neuquén Trabún Mapu como Himno de la Provincia del Neuquén.

Visto y analizado el Expediente de referencia la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 251/2026: De la agrupación de Veteranos Ypfeanos '29 de octubre', solicitan evaluar y disponer la restitución y el mantenimiento de la iluminación nocturna de la Torre Homenaje ubicada en el acceso a Plaza Huincul.

Visto y analizado el Expediente de referencia la Comisión sugiere enviar copia del mismo al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y consideración.

Despachos Para Tratamiento:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 183/2026: De técnicos Superiores en Psicología Social, Plaza Huincul/Cutral-Có, solicitando una reunión con el propósito de presentar el proyecto de Ley Provincial que busca regular el ejercicio profesional de la Psicología Social en la provincia del Neuquén.

Visto y analizado el expediente de referencia la Comisión sugiere el Pase a Archivo del mismo.



Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante